

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 004/2025 “PÓLIZA DE SOPORTE DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIO DE NUBE PARA EL GEJ”

Fecha de publicación: Del 7 de enero del 2025 al 20 de enero del 2025

